aguasvivas

Mujer y Deporte

Compromiso y evolución

Piragüismo Cántabro

Agustín Calderón, un histórico al frente de la Federación

¿Federarse por el seguro?

La utilidad de una "cobertura a medida"





CASTILLA Y LEÓN en una escapada VERÁS MUNDO



www.turismocastillayleon.com 902 20 30 30





editorial



Revista Oficial de la RFEP Fundada en 1969





A mediados del pasado mes de enero se consumaba felizmente el relevo en la cúpula del Consejo Superior de Deportes acabando con la incertidumbre que embargaba al deporte federado desde que cesara Albert Soler i Sicilia, en octubre del pasado año.

Mucho tiempo que dio para abonar rumores y que desde los mentideros de la Villa se especulara inclusive con la posibilidad de que desapareciera la Secretaría de Estado para el Deporte. No ha sido así, Miguel Cardenal Carro asumía la presidencia del Consejo Superior de Deportes con nuevo impulso y un talante deportivo que agrandaba el reconocido perfil jurídico que le ha vinculado durante los últimos años al deporte federado, fútbol concretamente.

En la primera reunión que pocos días después de ocupar el cargo como máximo responsable del deporte español mantuvo con el presidente de la Real Federación Española de Piragüismo, manifestó su interés por apoyar todos los proyectos federativos que posibilitaran el crecimiento de nuestro deporte, sin perder de vista el papel del Estado con competencias muy ceñidas a la alta competición y a la representación internacional. Algo que puede entenderse por su marcada vocación de hombre de leyes o por los recortes económicos que se avecinan y condicionan otras iniciativas.

Esto cobra especial significado cuando, sólo unos días después de esta reunión, se lleva a cabo otra del ADO con cada federación, en la que a la de Piragüismo, como a todas las demás, se le presenta una subvención que cubre estrictamente becas por resultados de 2011, pero nada de becas de Planes Especiales, y servicios mínimos en actuaciones vinculadas al ADO que tendrá que reinventarse después de los Juegos de Londres.

Ha sido la primera oportunidad de sentarse en un despacho con el nuevo Director General de Deportes, David Villaverde Page, y con Rosa Ortega Pardo, quien desde la Dirección de la División de Centros de Alto Rendimiento Deportivo del CSD ha pasado a ocupar la Subdirección General de Alta Competición, que durante los últimos doce años ha asumido Angel Luís López de la Fuente, gestionando el deporte español de élite del que llegó a tener un conocimiento absoluto.

Estas nuevas tareas serán todo un reto para Rosa Ortega en víspera de unos Juegos Olímpicos, máximo exponente de la eficacia del deporte federado, del que tanto depende el estado de ánimo del siguiente ciclo olímpico, y que bien conoce esta granadina que lleva años apoyando un piragüismo que conoce en profundidad, valora en su medida y reconoce en sus éxitos. A ella le debemos que se hayan abierto muchas puertas en Centros de Tecnificación para nuestros piragüistas, facilitándoles ayudas y entrenamientos cualificados. Su puesto lo asume Jesús Mardaras Arrúe, otro profesional de la casa superior del deporte, que viene de lidiar años con la alta competición, por lo que nada le sonará a nuevo.

Todo parece propicio para que nuestro deporte de alto nivel siga creciendo y manteniendo el nivel internacional al que nos tiene acostumbrados, con el apoyo del Consejo Superior de Deportes, que no parece vaya a prodigarse fuera de estas competencias. Algo que en la Real Federación Española de Piragüismo hay que terminar por asumir antes de que sea demasiado tarde.

AGUAS VIVAS · Real Federación Española de Piragüismo

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y PUBLICIDAD · c/ antracita, 7. 3º. 28045, madrid. españa. tlf: 915064300

e-mail: correorfep@rfep.es

PRESIDENTE · Juan José Román Mangas

coordinador · Jesús Rodríguez Inclán

REDACTORA JEFE · Marta Vega REDACCIÓN · RFEP, Silvia Galasso y Fernando Alonso.

IMÁGENES · fotosyo, Marta Vega, Fernando Ramos, Narciso Suárez, Agustí Cucurulls, Enrique Prendes, Silvia

Galasso, José Manuel Barraqueta, Fernando Alonso IMAGEN DE PORTADA · Narciso Suárez

DISEÑO Y MAQUETACIÓN · Marta Vega

SOPORTE TÉCNICO · SPORTEC

DEPÓSITO LEGAL · M. 1680.1969 / ISSN 1699-745X



sumario







la entrevista

"Todo avanza y tenemos que avanzar con ello". Así opina Agustín Calderón, Presidente de la Federación Cántabra de Piragüismo.

federación

Una comunicación VIVA la que continúa llevando a cabo la RFEP a través de su página web y la revista Aguas Vivas

nacional

12 Arranca la liga de Kavak Polo triunfo del Athlético Castellón en el primer torneo de 2ª división masculina

mujer y deporte

Mujeres piragüistas que aguantan el invierno

póster del calendario de competición 2012

Entrevista con Alicia Heredia

aguasvivas

Hablamos con Silvia Elvira López, palista LTA y plata en el Mundial de Szeged de 2011

paracanoe

piragiiismo recreativo

¿Federarse por el seguro?



póster de las normas 'de seguridad para piragüistas

Agustín Calderón Rey, Presidente de la Federación Cántabra de Piragüismo

"Todo avanza y tenemos que avanzar con ello"



Calderón, junto a jóvenes piragüistas cántabros durante la gala de la Federación Cántabra de Piragüismo, el pasado enero, y a la que acudió Juan José Román Mangas, Presidente de la RFEP. Imagen: http://fotoyos.blogspot.com/

Es difícil intentar conocer el pulso de una Federación como la Cántabra de Piragüismo y no caer en la tentación de terminar interesándote más por las vivencias de su presidente Agustín Calderón Rey, todo un histórico de nuestro deporte, palista desde antes ya de que la Federación Española se

constituyera como tal y perteneciente a una saga íntimamente ligada a nuestro deporte y partícipe de grandes gestas durante todos estos años de andanza. Evolución a la que ha contribuido con su dedicación y cariño al piragüismo.

Gran aficionado desde sus orígenes, Agustín Caderón Rey, como piragüista, se curtió en momentos de escasos medios, pero supo adaptarse e ir creciendo de acuerdo con las pautas que marcaba nuestro deporte y hoy en día se codea con un piragüismo moderno, en vanguardia y mejor apoyado: toda una evolución a la que ha contribuido con su dedicación y cariño al piragüismo.

Durante su etapa como piragüista no faltó a ningún descenso, fuese de la categoría que fuese, contribuyendo a darles prestigio y tradición. Luego saltó al estatus de entrenador, donde ha venido desarrollando su gran vocación, aportando su gran experiencia y consiguiendo excelentes resultados para, finalmente, asumir las tareas de presidente de su federación de toda la vida, donde lleva

Laentrevista



Momento de la Liga Cántabra de Piragüismo. Imagen: http://fotoyos.blogspot.com/

ya ocho años trabajando para que pequeños y mayores puedan disfrutar de un deporte como la piragua, tan enraizado en Cantabria.

RFEP: ¿Cuándo llegas a la piragua?

AC: De pequeños, mi hermano Pedro y yo siempre montábamos con algún amigo de mi padre, Agustín Calderón, que era muy aficionado. Ya, más tarde, cuando empecé a tomármelo en serio, Pedro Montes fue mi entrenador, allá por el año 58 ó 59. Y en el 75, más o menos, empezó mi época de entrenador, junto a mi mujer, Conchi.

RFEP: ¿Desde cuándo eres presidente de la Federación Cántabra?

AC: Este mismo año cumpliré ocho al frente de la Federación Cántabra de Piragüismo.

RFEP: ¿Por qué te presentaste a este cargo?

AC: Quería aportar algo de mi experiencia como palista y entrenador a este deporte e intentar levantar el piragüismo en Cantabria; somos una comunidad pequeña que convive muy cerca de una de las comunidades más grandes en esto del piragüismo, Asturias.

RFEP: ¿Cómo te encontraste la federación y cómo está ahora?

AC: La Federación la encontré en marcha, aunque con tan pocos medios como con los que seguimos contando hoy día. Cierto es que no somos deporte regional, pero somos una comunidad que tiene sus pequeños triunfos... aunque en el baremo final no parezcan pesar mucho.

RFEP: ¿Cuáles son tus objetivos?

AC: El más importante es ver llegar al final a los chavales jóvenes, que salgan adelante. Es un triunfo poder decir: "a este chico lo conocí yo con 8 ó 9 años" y verlo arriba.

RFEP: ¿Qué apoyos Institucionales tiene la Federación Cántabra?

AC: Ha costado pero, poco a poco, el Gobierno de Cantabria nos apoya. Y por otro lado, algún Ayuntamiento a la hora de organizar alguna "El objetivo más importante es ver llegar al final a los chavales jóvenes. Es un triunfo poder decir "a este chico lo conocí yo con 8 ó 9 años" y verlo arriba"

prueba. Pero la verdad es que al final acabas dando muchas vueltas y obteniendo poco.

RFEP: ¿Ayudan al funcionamiento y desarrollo del piragüismo desde la Comunidad Autónoma?

AC: La Comunidad ayuda, pero claro, competimos con Remo y Bolos, que son "autóctonos", y no tenemos el volumen de afiliados de otras Comunidades, aunque sí tenemos muchos y muy buenos resultados. La verdad es que son los clubes los que hacen el mejor trabajo.

RFEP: ¿Cómo trabajas la promoción desde la Federación?



aguasvivas



"Al principio se salía a navegar con ropa vieja, pértigas de madera si tenías suerte, las palas eran planas..."

AC: Celebrando pruebas: a los chavales les encanta participar y vivir el ambiente de la competición. El año pasado hicimos una concentración en el Embalse de Trasona, en Asturias, para infantiles y cadetes, que tuvo mucha aceptación y que esperamos repetir, pero vamos poco a poco.



Agustín, junto a su hija durante la Gala de la Federación Cántabra de Piragüismo. Imagen: http://fotoyos.blogspot.com/

RFEP: ¿Cuentas con facilidades para ello?

AC: Las facilidades son mínimas; al final todo cuesta dinero y no sabes la de dinero que no es justificable según las autonomias...

RFEP: ¿Cómo trabajas la formación?

AC: Desde la Federación organizamos cursos. En concreto, el último, para sacar el titulo de monitor, lo tuvimos



Agustín Calderón comenzó a practicar piragüismo junto a su padre, que era aficionado.

ningún club se queje de "piragüines".

RFEP: ¿Qué gran regata te gustaría organizar en Cantabria?

AC: Ya hemos tenido Campeonatos de España de Maratón y Copas de España de Maratón, que no estaría mal volver a repetir, pero creo que lo ideal ahora mismo sería un Campeonato de España de Kayak de Mar.

RFEP: ¿Cómo ves el actual piragüismo a nivel nacional?

AC: Se mejora poco a poco, es increíble cómo ha ido cambiando este mundo. Al principio se salía a remar con la ropa vieja, las pértigas eran de madera si tenías suerte, si no de aluminio, las palas planas, eso de los ergómetros... era algo de ciencia ficción. Todo avanza y tenemos que avanzar con ello.

"Lo ideal ahora mismo para Cantabría sería organizar un Campeonato de España de Kayak de Mar"

que organizar nosotros entero, desde el bloque común al especifico... y conlleva una de problemas y papeleo... Este año el Gobierno Regional parece estar poniéndose las pilas en cuestión de apoyo a la formación, a ver si continúan.

RFEP: ¿Cómo ves la alta competición desde la Federación Cántabra? ¿Le dedicáis recursos de algún tipo?

AC: Veo que existen muy pocas ayudas... la crisis nos afecta a todos y contra ella no se puede luchar. Desde la federación dedicamos los recursos que podemos, pero podemos poco.

RFEP: ¿Hay afición al piragüismo y posibilidades de practicarlo a nivel de base?

AC: Sí, este mismo mes de enero ha sido genial en ese sentido, había niños entrenando aquí en Santander, con unas temperaturas malísimas y muy duras para ellos. Posibilidades... no creo que



Calderón se inició como entrenador junto a su mujer. Conchi, en el año 75.

Una comunicación VIVA

La página web y la revista Aguas Vivas son los medios de comunicación oficiales de la Real Federación Española de Piragüismo y, un año más, se confirman como las principales fuentes de consulta, tanto de deportistas, técnicos, árbitros y clubes, como de instituciones, medios y aficionados. Dos canales que celebran su éxito de audiencia con una serie de cambios destinados a mejorar la experiencia del usuario.













RFEP / La revista Aguas Vivas, con sus treinta y cinco años de historia, sigue acreditándose en el mundo de la piragua y su entorno como cauce especializado de información en el ámbito competitivo, deportivo y turístico. Gracias a la adopción del formato digital, en 2009, cada día aumenta el número de personas que se acercan a la revista oficial de la RFEP en busca de reportajes y fotos de un deporte que practican o disfrutan como espectadores.

Aguas Vivas cierra 2011 con unas estadísticas inmejorables que reafirman, un año más, el éxito de Aguas Vivas: una media de 103.000 visitas únicas a los seis números publicados a lo largo de la pasada temporada. "Aguas Vivas cierra
2011 con unas
estadísticas
inmejorables que
reafirman, un año
más, el éxito de Aguas
Vivas: una media de
103.000 visitas
únicas"

En el cuadro que presentamos a continuación hay un resumen del total de accesos a cada uno de los números publicados desde el primer ejemplar digital, en septiembre de 2009, hasta el último de 2011, en enero de 2012, y que refleja le evolución de la difusión de Aguas Vivas (los datos han sido extraídos en enero de 2012).

La primera conclusión que podemos extraer de las cifras es que existe, por parte de los lectores, un interés por la revista que va más allá de la novedad y que se alarga en el tiempo. Por ejemplo, en el momento de su publicación, la revista número 2 / sep-oct 09, recibió 55.332 visitas; en 2010 casi igualó ese número y el 2011, llegó hasta las veinte mil. Este fenómeno se repite, aunque en menor medida, con casi todos los

federación

# y periódo publicación	de Acc	esos 2009	Accesos en 2010	Acces en 20	-110	OTAL 011)	(2009
1 / jul-ago 09	6.78		26.156	9.343	4	2.286	
2 / sep-oct 09	55.3	332	53.801	19.48	0 1	28.613	
3 / nov-dic 09	13.0	005	140.810	4.200	1	58.015	
4 / ene-feb 10	1		142.196	7.623	7 1	49.819	
5 / mar-abr 10		2	100.364	6.168	1	06.532	
6 / may-jun 10 /	1 2		156.136	10.57	3 1	66.709	
7 / jul-ago 10			117.094	27.66	5 1	44.759	
8 / sep-oct 10	and the	1	8.869	74.30	4 8	3.173	
9 / nov-dic 10			Secretary Collect	63.778	8 6	3.778	
10 / ene-feb 11			GO PARTIES OF THE PAR	90.10	9	0.100	
11 / mar-abr 11				77.84	5 7	7.845	
12 / may-jun 11	8 2			139.30	04 1	39.304	
13 / jul-ago 11	11	~		80.11	3 8	0.113	
14 / sep-oct 11	- 50 km	1111		125.2	28 1	25.228	
15 / nov-dic 11				62.09	4* 6	2.094*	

*la revista número 15, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre de 2011, fue publicada el 14 de enero de 2012 y estos números se corresponden al periodo comprendido entre tal fecha y el 22 de febrero de 2012, día en que se toma la muestra estadística para este ejemplar en concreto.

números de la revista, que reciben muchos accesos cuando son novedad pero que han seguido siendo visitados, de forma significativa en la mayoría de los casos, en meses consecutivos.

Por otro lado, y si tenemos en cuenta únicamente los accesos en la fecha de publicación, observamos que los datos de números de visitas son prácticamente equivalentes, si comparamos los años 2010 y 2011.

Estas cifras no se entienden sin el marco de una página web, la de la RFEP, que continúa creciendo en contenido, imagen y presencia. En este sentido, la Real Federación Española de Piragüismo trabaja desde hace unos meses en su total rediseño y adaptación, con el objetivo de hacerla más accesible y cómoda para el usuario y haciendo hincapié, sobre todo, en criterios de usabilidad. Galerías fotográficas, secciones multimedia, menús desplegables y mayor espectacularidad en la presentación de la información son algunas de las novedades que pre-

sentará la página web de la RFEP próximamente.

En lo que respecta a 2011, la web de la RFEP recibió un total de 341.908 visitas de 159.658 visitantes únicos que vieron 6.936.437 páginas. Estos datos evidencian una mejora en relación a 2010, con 306.173 visitas y casi seis millones de páginas vistas. Con las novedades que implementaremos en la web en los próximos meses esperamos seguir mejorando estos datos y que, en el resumen

anual de 2012, podamos dar cifras aún mayores.

Dichas novedades, por otro lado, afectarán también a la revista *Aguas Vivas* y sus efectos pueden observarse ya en este primer número de 2012. Una línea más elegante y flexible, con tipografías de fácil lectura en pantalla y una unifor-

"Galerías fotográficas, secciones multimedia y menús desplegables son algunas de las novedades que presentará la página web de la RFEP"

midad en el diseño que le da mayor coherencia y unidad al conjunto de la revista. Además, ahora ya podéis descargaros la revista en formado PDF, lo que erradica los problemas de visualización para aquellos con conexiones más lentas y posibilita a los más devotos del soporte en papel, su impresión. Toda una apuesta de la Real Federación Española de Piragüismo por seguir ofreciendo calidad en sus publicaciones.

iAnúnciate en Aguas Vivas!

Faldón	200 euros
½ Página	400 euros
1 página	600 euros
Interior cubierta	800 euros
Contraportada	1200 euros

Precio especial por 6 número (todo el año 2012)

20% de descuento

Arranque liguero

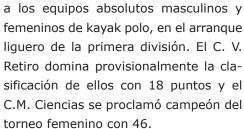
La segunda división masculina puso en marcha no sólo la Liga Nacional de Kayak Polo, que este año cumple su XIV edición, sino que además dio el pistoletazo de salida a la temporada 2012.

RFEP / Durante el último fin de semana de febrero (25 y 26) el Polideportivo "El Bovalar", en Alaquás (Valencia) acogió el primer torneo de Copa de España de segunda división de kayak polo. El buen tiempo acompañó a los nueve equipos que se reunieron en estas dos primeras jornadas ligueras, en las que se disputaron hasta 22 encuentros que acabaron con el Athletic Castellón, un equipo joven y de reciente formación, como ganador del torneo con 30 puntos. El A. D. Pinatar fue segundo con 27 y el Alaquás K. P, con 25, tercero.

De la clasificación sorprende el último puesto del Club Sevillano de Piragüismo, que desciende de primera división como cabeza de grupo.

La Liga de Kayak Polo continuó el fin de

semana guiente, 3 y 4 de marzo, con el 1º torneo de 1 a división masculina y femenina, que se celebró esta vez en Madrid. El Parque Deportivo Puerta de Hierro reunió el pasado fin de semana



Momento de un partido durante el 1º Torneo de 2ª división masculina. Imagen: Fernando Ramos

El madrileño C. V. Retiro comienza bien la liga masculina, con seis de seis partidos ganados, liderando provisionalmente y en solitario la clasificación. Los primeros puestos de la tabla se completan por tres equipos igualados en puntos (13), el R. C. N. Rodeira, el C. K. Málaga U. L y el C. M. Ciencias, segundo, tercero y cuarto respectivamente.

Dominio madrileño también en el torneo femenino, que se disputó el sábado 3 y donde se impuso el C. M. Ciencias, que ganó todos sus partidos y quedó campeón con 46 puntos. Con 43, segunda posición para el C. D. B. M. Velocidad y con 41, tercer puesto para el C. V. Retiro.

Esta décimocuarta liga de Kayak Polo continúa con las novedades instauradas el año pasado, entre ellas, la regla del minuto de posesión.



Momento de un partido durante el 1º Torneo de 2ª división masculina. Imagen: Fernando Ramos

Mujeres que aguantan el invierno

Silvia Galasso, veterana piragüista y recientemente estrenada Responsable de Mujer y Deporte para la Real Federación Española de Piragüismo, nos habla de la importancia del deporte base como pilar para conseguir niñas, adolescentes y mujeres piragüistas que *aguanten el invierno*.

SILVIA GALASSO / La sociedad actual está en constante evolución. Hemos cambiado la forma de relacionarnos entre nosotros, ahora ya no hay un solo tipo de familia y vivimos en un mundo de multiculturalidad debido a las migraciones de poblaciones de unos países a otros.

La inclusión de la mujer a la vida laboral es una realidad. Gracias a la red, podemos llegar a más gente con nuestras ideas y formas de pensar, podemos utilizarlas para movilizarnos. Sin embargo, pese a los avances tecnológicos y los grandes desarrollos de la época en la que nos ha tocado vivir, aun hay mucho camino por recorrer cuando hablamos de IGUALDAD DE GÉNERO.

Afortunadamente y debido a todos estos cambios, la sociedad está de-



Núria Vilarrubla consiguió en el Campeonato del Mundo Junior de Slalom, en Banja Luka, la que sería su primera medalla internacional (una plata) en una categoría aún joven en el slalom femenino español: la canoa individual. En la imagen, parte de su participación en el Campeonato de Europa de Slalom de La Seu d'Urgell. Imagen: Agustí Cucurulls.

mandando que los gobiernos modifiquen y adopten medidas para favorecer la

igualdad de hombres y mujeres en todos los aspectos de la vida.

mujerydeporte

El deporte constituye un motor de cambio social y contribuye a promover la igualdad de géneros



K-4 femenino que conseguió la medalla de bronce en el pasado Campeonato del Mundo de Aguas Tranquilas Junior de Brandemburgo. Imagen: Enrique Prendes

Esta aclamación social se ha visto plasmada en firmas de acuerdos, creación de legislaciones y manifiestos a nivel internacional que también han tenido cabida en nuestro país y en los que se adoptan medidas para favorecer la igualdad entre hombres y mujeres en todos los ámbitos. Por supuesto, también el deporte tiene cabida dentro de sus contenidos, ya que junto a la actividad física constituye un motor de cambio social y contribuye a promover esta igualdad de géneros.

témn

A la izquieda, Silvia Elvira López, palista paracanoe K-1 LTA, con la medalla de plata que consiguió en el Campeonato del Mundo de Aguas Tranquilas de Szeged. IMG: RFEP

Desde hace unos años, la sociedad está promoviendo y demandando cambios z las políticas sociales para intentar que las desigualdades vayan menguando, exigiendo una sociedad paritaria. Dentro del estado de derecho y bienestar en el que nos encontramos no cabe una sociedad en la que los ciudadanos no gocen de los mismos derechos y libertades, independientemente del género que tengan. Hay que tender a la igualdad, donde los hombres y mujeres se hallen equiparados a nivel laboral, social y deportivo, plasmando la tendencia a la

Programas de tecnificación de mujer canoa, kayak-polo femenino o mujer paracanoe y la formarción de árbitras son algunas de las actividades específicas de la RFEP

paridad de las sociedades desarrolladas.

Aún nos queda mucho camino por recorrer en España, aunque ya existen leyes que recogen, fomentan y amparan esta igualdad entre hombres y mujeres. Una de ellas es la Ley Orgánica 3/2005 de 22 de marzo para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres, que refleja la voluntad de crear una legislación adecuada y favorable para seguir avanzando hacia una sociedad más justa y democrática.

El Consejo Superior de Deportes también hace eco de esta voluntad y crea el "Manifiesto por la igualdad y la participación de la mujer en el deporte", incentivando a las federaciones deportivas su adhesión.

Desde la RFEP queremos apostar porque la mujer piragüista tenga las mismas oportunidades de acceso, participación y representación de este deporte que cualquier deportista varón.



A la derecha, Arantxa Gómez Zapata, canoísta, en el Campeonato del Mundo de Aguas Tranquilas Junior de Brandemburgo. IMG: Narciso Suárez

mujerydeporte.

Es importante que en los clubes se inculquen los principios y valores que reconocen a todos los individuos la capacidad para disfrutar de los mismos derechos

Buscamos que mujeres de todas las edades y condición puedan gestionar actividades, dirigir, entrenar, arbitrar e investigar todo lo relativo al mundo de la piragua.

Es por ello que esta federación se ha adherido al manifiesto, que, entre otras cosas, quiere fomentar y cultivar el gusto por el deporte, y por ende del piragüismo, e impulsar el acceso y promoción de las mujeres en el ámbito de la competición.

La Real Federación Española de Piragüismo, aparte de adherirse al manifiesto por la igualdad y participación de la mujer en el deporte, ha creado la sección "MUJER PIRAGÜISTA", para incentivar y fomentar el piragüismo entre las mujeres.

Entre otras actividades específicas, estamos trabajando programas de "mujer canoa", kayak-polo femenino



Partido que enfrentó a la Selección Española Femenina Senior de Kayak Polo a Francia en el Campeonato de Europa de Kayak Polo celebrado el pasado septiembre en Madrid, Imagen: S. Galasso

o mujer paracanoe, con programas de tecnificación para conseguir representación en las máximas competiciones, formar árbitras de aguas tranquilas y de kayak-polo, etc.

Con ayuda de todos los piragüistas esperamos poder difundir este mensaje y sobre todo esperamos que desde la base, desde la primera toma de contacto, los clubes, se trabaje para que todos consigamos llegar a nuestra meta deportiva, ya sea ganar competiciones, superarse día a día, aprender algo nuevo, inculcar valores como la disciplina, la constancia, el compañerismo o simplemente pasar un buen rato entre amigos, disfrutando de la naturaleza.

Es en esos asociaciones desde donde se trabaja por y para el piragüismo, con gente que emplea su tiempo y esfuerzo en enseñar a querer este deporte. Sin estos clubes no habríamos llegado dónde estamos y es por ello que queremos agradecerles todo su esfuerzo, que nunca es en vano, y atrevernos a pedirles no sólo que sigan por ese camino, sino que además hagan hincapié en que se practique un piragüismo en igualdad, ni más ni menos. Los entrenadores, responsables de los clubes, tienen que enseñar no sólo técnica, sino también inculcar principios y valores que reconocen a todos los individuos la capacidad para disfrutar de los mismos derechos.

Desde que empecé en el mundo de la piragua, siempre he oído la frase "si aguantas el invierno, ya eres piragüista". Eso es lo que tenemos que conseguir de las niñas, adolescentes y mujeres que llamen a la puerta de cada club, que aguanten el invierno.

Quizá te pueda interesar...



Pincha en la imagen para leer y, si lo deseas inscribirte en el boletín "Mujer y Deporte" que el CSD publica para dar visibilidad a todas las mujeres implicadas en el ámbito de la actividad física y el deporte



Pincha en la imagen para ver el Canal de youtube "Mujer y Deporte" del CSD





Pincha en la imagen para leer el Manifiesto por la Igualdad y la Participación de la Mujer en el Deporte, que la RFEP subscribe

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PIRAGÜISMO



VII Liga de Jóvenes Promesas de Slalom

División de Honor



XI Liga de Jóvenes Promesas de Aguas Tranquilas

14-15 abril Verducido-Po

26-27 mayo Trasona







31 marzo
Denia-Alicante 08 septiembre VII Campeonato de España
VIII aprilipio de España de Jó





XI Liga de Ríos, Travesías y Maratón IV Liga de Piragüismo para Veteranos

XIV Liga de Kayak-Polo

RFEP TODOS LOS DERECHOS RESERVADOS

Alicia Heredia Ávila

"Lo importante no es cuánto entrenes, sino la calidad de tus entrenamientos"



Alicia Heredia durante su participación en la prueba de K-1 de los Campeonatos del Mundo Junior de Brandemburgo, en 2011. Imagen: Narciso Suárez

Alicia Heredia Ávila tiene 18 años y dos medallas internacionales: un valiosísimo bronce en K-2 500 metros, conseguido en el Campeonato del Mundo Junior de 2011, celebrado en Brandemburgo, y otro bronce, también en K-2 500 metros, logrado en el Campeonato de Europa de Zagreb. Dos preseas con las que esta joven palista del Real Club Naútico de Palma - O.S La Caixa cerró una gran temporada internacional que le valió el Premio Nacional a la Mejor Piragüista Promesa Junior en al pasada Gala Nacional de la RFEP.

RFEP: ¿Cuándo empezaste a practicar piragüismo? ¿Qué te empujó a hacerlo?

AHA: Empecé a practicar piragüismo en unos cursillos de verano en Cala Nova, con mi hermano Álex y mi primo Sebas, porque necesitábamos hacer deporte y estar fuera de casa. Mis tíos y mis padres eran los que me obligaban a ir, porque a mí no me gustaba nada hacer deporte; era poco competitiva y me daba miedo. Pero con el tiempo me fue gustando más y más, hasta llegar al punto de ir

tres veranos, casi enteros, seguidos.

RFEP: ¿Prefieres competir individualmente o en embarcaciones de equipo?

AHA: Las dos embarcaciones me gustan mucho, pero en las competiciones prefiero hacer K-1, que es lo que entreno y lo que me gusta. Un barco de equipo es mucho más difícil de coordinar, aunque la verdad es que cuando está organizado y la embarcación camina es como ir en K1... ipero mucho más rápido!

mujerydeporte

RFEP: En la Gala Nacional de Piragüismo del pasado diciembre se te premió con el galardón a la Mejor Piragüista Promesa Junior, tras haber completado una temporada sensacional, tanto a nivel nacional como internacional. ¿Qué valoración personal haces de tu temporada?

AHA: Sinceramente, no me esperaba los resultados a nivel Internacional de este año, ni mucho menos llegar a una final A; esa era mi máxima aspiración en un Europeo, así que conseguirlo en un Mundial fue totalmente inesperado. Sin embargo, el año pasado se trabajó con mucha calidad y he crecido como deportista y como persona, gracias a mis actuales entrenadores.

RFEP: ¿Qué entrenamiento llevas a cabo para alcanzar este nivel?

AHA: Entrenamientos hacemos muchos y depende del momento de la temporada en el que nos encontremos, pero yo sigo pensando que no es cuánto entrenes sino qué calidad le estás dando al entreno... si todos los días sales a dar tu máximo, tienes muchas más posibilidades de cumplir tus objetivos.

RFEP: 2011 dejó el listón muy alto; ¿qué objetivos tienes para 2012? ¿Cuánto tiempo llevas preparando la temporada?

AHA: Mi principal objetivo para este año es volver a clasificarme en K-1 500 para el Europeo, que disputará en Mayo. En cuanto a la preparación de la temporada, la verdad es que he tenido una serie de baches (lesiones) que no me han permitido prepararla todo lo bien que me hubiera gustado, aunque aún quedan varios meses para llegar al 100% al día de la competición.

RFEP: Entrenas en el Centro de Tecnificación Balear; ¿la competencia es buena allí? Es decir, ¿encuentras buenos sparrings frente a los que medirte durante los entrenamientos?

AHA: iY tanto que es buena! En mi grupo de trabajo somos 3 chicas juniors de segundo año, las tres somos del mismo club y las tres hemos estado en finales A por delante... Y sí, hay 'piques' entrenando y yo no 'gano' siempre las series, ini mucho menos! Aquí el nivel es bastante alto.

RFEP: De tus entrenadores, ¿cuál ha sido el más influyente?

AHA: De todos los entrenadores que he

"Un barco de equipo es difícil de coordinar, pero cuando está organizado es como ir en K-1... ¡pero mucho más rápido!"

mis dos entrenadores del centro, Toni Anglada y Vinca Escandell (aunque Vinca sea el entrenador de los chicos, también nos ayuda muchas veces a nosotras), que son quienes me apoyan y confían en



"Si todos los días sales a dar tu máximo, tienes muchas más posibilidades de cumplir tus objetivos"

tenido y tengo he sacado cosas positivas, tanto de cuando estaba entrenando en S' Aguilot, un club muy pequeño donde apenas éramos 3 ó 4 piragüistas, hasta los actuales. Pero tengo que destacar a

mí cada día, los que me están preparando para el futuro tanto como deportista y como persona. Creo que ha habido un cambio notable en mi actitud hacia las competiciones, mi manera de competir y de pensar, y esto ha sido gracias a ellos, que no les importa trabajar las 24 horas del día si creen que con ello conseguirán que nosotros vayamos a mejor, y eso es algo que se agradece mucho. De hecho, Toni no vino al Europeo en Zagreb, ya que el entrenador de las chicas junior fue mi entrenador, Juan Juan, de mi club, pero Vinca sí que estuvo, como entrenador de los chicos junior, y creo que sin sus 'charlas' justo

mujerydeporte

"El nivel de las mujeres en España es alto, las generaciones posteriores a nosotras vienen pisando fuerte y eso que he escuchado de `entrar en una final A en chicas está chupado' se va a acabar"

antes de la salida de mi K-1 no podría haber conseguido lo que conseguí allí. Me ayudó a madurar competitivamente y me hizo ver que yo sí que podía y que mi rival era yo, y no las demás.

RFEP: ¿Crees que en España el nivel del piragüismo femenino es alto? ¿Cómo crees que hay que trabajar para mejorarlo?

AHA: El nivel es alto, se ha demostrado en los Internacionales y en los Nacionales, lo que pasa es que no hay tanta cantidad de gente con un nivel alto, como en los chicos. Para sacar a gente buena hay que tener ganas y pasión por este deporte. De todas formas, las generaciones posteriores a nosotras vienen pisando fuerte y creo que eso que he escuchado más de una vez de "entrar en una final A en chicas está chupado" se va a acabar...

RFEP: ¿Cómo ves el futuro del piragüismo español?

AHA: Yo no me sé toda la historia de piragüismo, pero pondría la mano en el fuego a que vamos a pasar uno de los

mejores años del piragüismo español, porque cada vez hay más gente con mucho potencial que está demostrando que España tiene un buen equipo y puede llegar muy alto.

RFEP: ¿Qué papel crees que jugará España en los Juegos Olímpicos de Londres?

AHA: Depende de cada palista, pero creo que los resultados de los españoles en general van a ser satisfactorios y que caerá casi seguro alguna que otra medalla.



JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de los Jóvenes y del Deporte



Silvia Elvira López, medalla de plata en el Mundial de Szeged

"El esfuerzo y el sacrificio dieron buenos frutos"

Silvia Elvira López es humilde y no permite que la medalla de plata que logró en el Campeonato del Mundo de Szeged la aleje del trabajo y el esfuerzo diario. En el Canal Olimpic de Castelldefels enfoca sus energías para contruir, poco a poco, una enorme pared de éxitos a base de entrenamientos específicos. Y es que esta palista de paracanoe LTA prefiere plantearse objetivos a corto plazo.

RFEP: ¿Cuándo empezaste y qué te motivó para practicar paracanoe?

SEL: Antes de introducirme en el paracanoe me inicié, hace unos 10 años, en kayak de mar, un deporte muy compatible con mis limitaciones funcionales. Pero después de tantos años me di

cuenta de que quería implicarme más a nivel deportivo y hace poco más de un año se dieron las circunstancias personales adecuadas para motivarme a probar la modalidad de paracanoe en el piragüismo de pista.

RFEP: ¿Has practicado otros depor-

tes? Si es así, ¿qué te aporta el paracanoe que decidiste "quedarte"?

SEL: Antes de la discapacidad practicaba la natación y como amante de la montaña, el senderismo y las cursas de orientación, mi principal deporte. Después, tuve que dar un giro radical:

probé el ciclismo, pero al final me aficioné al kayak de mar, que continúo hasta ahora, junto con la natación. Actualmente, el paracanoe es el deporte que más beneficios me aporta. Lo practico sin prótesis, lo que me concede descansar de la incomodidad y de los dolores que supone llevarla; no sobrecargo la pierna, por ser un deporte a sedestación que trabaja principalmente la parte superior del cuerpo y me permite un esfuerzo intenso, sin que mis limitaciones entorpezcan mucho.

RFEP: ¿En qué consisten tus entrenamientos?

SEL: Levantarse por las mañanas con ganas de entrenar es fundamental, una vez activada la mente activas el cuerpo. Tanto los entrenamientos como el número de sesiones semanales son específicos y variables en función del objetivo a cumplir, los realizo en el Canal Olímpic de Catalunya en Castelldefels y los complemento con sesiones de gimnasio y de natación. Por último, es evidente mencionar la importancia de seguir una dieta equilibrada y específica para favorecer el rendimiento en los entrenos.

RFEP: La de Szeged fue tu primera competición internacional y volviste a casa con una medalla de plata. ¿Qué valoración haces de la temporada pasada?

SEL: Es muy gratificante comprobar que el esfuerzo y el sacrificio en los entrenos tuvieron buenos frutos, con un resultado que superó mis expectativas. Eso me ha enriquecido personalmente y me ha dado más motivación para seguir en el ámbito competitivo.

RFEP: ¿Cuáles son tus objetivos para esta temporada?

SEL: El mayor objetivo, entre otros, es poder pasar el Selectivo para participar así en el Campeonato Mundial de Poznan

en Mayo. Y si tengo la oportunidad de presentarme, no confiarme en los resultados obtenidos en Szeged, para seguir con la misma humildad que me caracteriza y seguir esforzándome con la máxima disciplina para dar un excelente resultado.

RFEP: La de Szeged además fue la primera competición internacional a la que España llevó representación femenina. ¿Cómo ves el nivel del paracanoe femenino, tanto en Es-

RFEP: ¿Crees que la inclusión del paracanoe en los Juegos Paralímpicos de 2016 mejorará la participación en la disciplina?

SEL: Por supuesto, comportará que en periodo pre-olímpico las entidades correspondientes se impliquen más en favorecer los recursos necesarios para aumentar y mejorar la participación en esta modalidad.

RFEP: ¿Son los Juegos Paralímpicos

"A nivel internacional, la participación femenina en paracanoe ha ido aumentando en los Campeonatos Mundiales"



Silvia, durante su participación en el Campeonato del Mundo de Szeged (Hungría) el año pasado.

paña como internacionalmente?

SEL: Teniendo en cuenta que en la mayoría de los deportes la participación femenina ya es reducida, en paracanoe si de cuatro participantes españoles en Szeged, dos fueron mujeres (K1 y Va), es una valoración muy positiva, y a nivel internacional la participación femenina en paracanoe también ha ido aumentando en los Campeonatos Mundiales.

un objetivo a largo plazo para ti?

SEL: No hay duda que sería el reto más grande de mi vida pero siempre enfoco mi energía y mis ilusiones en los objetivos a corto plazo. No se trata de pensar en construir una gran pared, sinó simplemente en colocar día a día un ladrillo lo más perfecto posible y sin darte cuenta has construido la pared, o sea, sin darte cuenta estás preparado para los objetivos que vayan viniendo.



Federarse por el seguro?

Escuchamos con frecuencia que es importante federarse para estar asegurado. Como declaración de principios está bien, pero profundicemos un poco en su contenido y consecuencias, especialmente para aquellos piragüistas que no compiten, ya que los competidores han de estar obligatoriamente federados.

Fernando Alonso / La Ley del Deporte establece, en su artículo 59.1, que la asistencia sanitaria derivada de la práctica deportiva general del ciudadano constituye una prestación ordinaria del régimen de aseguramiento sanitario del sector público (la Seguridad Social), y asimismo de los seguros generales de asistencia sanitaria prestados por entidades privadas.

Con independencia de otros aseguramientos especiales que puedan establecerse, el mismo artículo indica en su punto 2 que "todos los deportistas federados que participen en competiciones oficiales de ámbito estatal deberán estar en posesión de un seguro obligatorio que cubra los riesgos para la salud derivados de la práctica de la modalidad deportiva correspondiente". Así surge el Seguro Obligatorio Deportivo (SOD), claramente orientado a la competición y que desarrolla el Real Decreto 849/1993, de 4 de junio. En el Preámbulo del mismo queda claramente acotado su origen ("la especificidad de los riesgos del deporte de competición

"Todos los deportistas federados que participen en competiciones oficiales de ámbito estatal deberán estar en posesión de un seguro obligatorio que cubra los riesgos para la salud derivados de la práctica"

en determinadas modalidades") (subrayado mío) y alcance, repitiendo textualmente el citado Art. 59.2 de la Ley del Deporte.

Los seguros deportivos de accidentes al uso en piragüismo se ciñen clarade la Mutua General Deportiva (cláusula 13a, condiciones generales) indica que, para tener la consideración de accidente deportivo y entrar dentro del ámbito de la prestación, éste debe producirse "durante la celebración de una competición o actividad deportiva debidamente organizada o dirigida por los organismos deportivos correspondientes, y realizados en ... terreno o medio físico necesario y adecuado, debidamente definido y autorizado por las correspondientes autoridades federativas, comunitarias o en su caso, gubernativas " o bien "durante los entrenamientos o etapas de preparación deportiva, siempre que se realicen en las condiciones de lugar señaladas en el apartado anterior y en presencia y bajo la dirección de entrenadores, preparadores o personal técnico cualificado de federación, club u organismo deportivo" (subrayado mío). Es evidente la intención del asegurador de acotar de forma precisa el accidente deportivo como aquél que se produce dentro de un contexto de competición o del entrenamiento dirigido a ella, no el de la práctica recrea-

mente a ambas normas. Así la póliza

aguasvivas

piragüismorecreativo_

"¿Qué garantía tiene con el Seguro Obligatorio Deportivo un deportista que no compite y sufre un accidente en su actividad rutinaria?"



Un palista accidentado recibe ayuda de sus compañeros. Imagen: José Manuel Barraqueta

tiva rutinaria, que queda obviamente excluido. La póliza de MAPFRE, si bien no tan literal como la anterior al establecer la definición de accidente deportivo, en el Objeto y Extensión del seguro especifica que "se cubrirán los accidentes deportivos en los términos previstos por el RD 849/1993" (negrita en la póliza). Es decir, el accidente en competición y entrenamientos.

Es un aspecto más de una disfunción que surge reiteradamente y se acrecienta con los años: salvo en las definiciones más generales, para la legislación específica española deporte equivale a competición. Pero la realidad, como muestran taxativamente las encuestas de hábitos deportivos del CSD, es que los españoles hacen cada vez más deporte al aire libre, y sobre todo y cada vez más, lo hacen sin ánimo de competir. En la de 2010 este último porcentaje creció hasta el 74%, nada menos que ocho puntos más que en 2000. Añadiría, como apreciación personal, que dentro de los deportistas al aire libre también crece la proporción de aquellos que practican varias modalidades.

El piragüismo no se aparta mucho de esta tendencia. Podemos estimar la fracción de federados que compiten comparando el censo electoral de deportistas con el total de fichas de deportistas mayores de edad (un ejemplo más de lo dicho sobre nuestra legislación, que en los deportes donde hay competición excluye a todo deportista no competidor de participar en las elecciones, aunque esté afiliado y pague la misma cuota que los demás). Pues bien, en el último censo (2008) esta proporción fue de sólo el 39'8%. El análisis de algunas territoriales en las que el número de licencias recreativas es útil como estimador, por no imponerse la afiliación a clubes, concuerda en que -cómo mínimo- la mitad de los federados no compiten. A ellos se suman, desde luego, todos los que ac-

piragüismorecreativo_

tualmente no están federados.

¿Qué garantía tiene con el SOD quien no compite y sufre un accidente en su actividad rutinaria? Lo habitual es que la compañía aseguradora le cubra: no conocemos casos no se haya atendido a un federado por un accidente recreativo, y si al revés, de muchos atendidos, generalmente haciendo constar que se ha producido durante "entrenamientos". Parece claro que no es eso lo que figura en las condiciones del seguro. Esto genera una inseguridad muy alta en el asegurado sobre la idoneidad de la póliza: en el caso de un accidente serio, con evacuación y otros costes asociados no se puede estar a expensas de la buena voluntad de la compañía de seguros en la interpretación de la "letra pequeña", como bien sabemos por el día a día. Si por otro lado las compañías incluyen realmente en su cobertura el accidente no competitivo, como afirman cuando se les consulta ¿porqué no cambian las cláusulas para reflejarlo expresamente? Es cierto que aún queda la cobertura general que da el artículo 59.1 pero volviendo a la pregunta inicial ¿para qué federarse entonces? Además, algunas Administraciones ya aplican exclusiones de la cobertura genérica de la Seguridad Social, como el cobro de los rescates -incluso sin mediar imprudencia- lo que acrecienta la necesidad de aquilatar al máximo la cobertura.

En deportes como espeleología o montañismo, que comparten con el nuestro desarrollarse en la naturaleza, donde el riesgo es inherente pero en las que el peso de la competición ha sido tradicionalmente muy escaso, se ha tratado de huir del estereotipo de SOD y llevan años ofertando pólizas de contenido algo diferente para sus federados. Así, la de espeleología ha extendido la cobertura a otras modalidades deportivas, añadido una opción de multiactividad encaminada a satisfacer la demanda de muchos de sus federados que practican más de un deporte al aire libre, si bien sin conseguir escapar al corsé del accidente en competición, pues sus pólizas hacen referencia exclusiva al SOD. También incluyen de forma detallada el rescate dentro de las prestaciones en todas las actividades, al igual que sucede con las pólizas de montaña. Otra opción explorada tanto por las federaciones de montaña como las de espeleología es proponer diferentes coberturas territoriales, adaptadas a los ámbitos de práctica de cada deportista (otra característica cada vez más común entre los piragüistas) y con costes diferentes para estar asegurado en la Península Ibérica (incluyendo la vertiente francesa de Pirineos y Andorra), Europa y Marruecos, y todo el mundo. Una póliza ejemplar, por el detalle de las garantías ofrecidas y lo ajustado a la realidad del deporte al aire libre, es la ofertada por el Club Alpino Francés (al que cada vez se afilian más piragüistas españoles para disfrutar de su seguro). También es más frecuente encontrar seguros privados con pólizas de multiactividad que cubren adecuadamente los deportes al aire libre (Ver Tabla).

¿Qué sucede en nuestras federaciones territoriales, que son quienes contratan los seguros? Algunas han empezado a plantearse alternativas como las expuestas más arriba, pero de momento sus pólizas de accidentes cubren sólo el SOD.

Una de las complicaciones alegadas es que el aumento de accidentes -o un supuesto menor control de la veracidad de los que ocurren- obligaría a una subida de primas que afectara a todos los asegurados. Esto no tiene porqué ser así, ya que es habitual en las compañías de seguros asignar con precisión los riesgos -y costes- a cada tipo de cobertura ofertado. Por otro lado estas cuotas son generalmente mayores, en-



piragiiismorecreativa

tre los 20 y 100 euros anuales (según cobertura, territorio, complementos, etc.) frente los 11 que se aportan por el SOD básico en piragüismo, pero en muchos casos el tomador preferirá pagar más por una cobertura adecuada a sus necesidades, que menos por una que no le ofrezca garantía absoluta de estar cubierto y que se le ofrece simplemente porque cubre a otros colectivos no mayoritarios. Otro problema es conseguir un número suficiente de suscriptores de cada cobertura para que ésta se pueda ofertar a un precio razonable. En federaciones pequeñas, la fragmentación territorial y la falta de acuerdo para compartir pólizas redunda en unos precios menos competitivos para los asegurados, que puede acabar incluso en la imposibilidad de conseguir ofertas por exigir las aseguradoras un mínimo de personas por modalidad asegurada. La póliza del CAF, con unas prestaciones muy completas a un precio

Las federaciones deben darse cuenta de que "es importante ofrecer seguros a medida para conseguir federados"

muy asequible, es un ejemplo de lo que se consigue agrupando a un colectivo extenso bajo la misma póliza. En otras territoriales, finalmente, ni siguiera se percibe tal problema.

El competidor no tiene más remedio que federarse si quiere competir. Pero vemos que el no competidor tiene un abanico de opciones muy amplio, y en su decisión final sopesa lo que recibe a cambio de lo que paga, tanto en concepto de seguro como de ficha federativa, cuotas de socio, etc. Puede federarse en piragüismo, pero también puede elegir hacerlo en otra federación cuyo seguro ampare la práctica del pi-

ragüismo (y más deportes de aire libre). O no federarse y afiliarse a una asociación no federada, nacional o extranjera (como el CAF), o bien adquirir un seguro privado multiactividad a título personal. O sencillamente, no suscribir ningún seguro y esperar la cobertura de la Seguridad Social. En su decisión pesará, además de las coberturas territoriales y actividades cubiertas, las cuantías aseguradas y que estén suficientemente claras y detalladas las de rescate, de responsabilidad civil y otras.

Eso en cuanto al seguro. Pero también puede influir mucho en la decisión de federarse y dónde hacerlo el destino

Tabla 1. Opciones de seguro de las que dispone un piragüista que no compita. El coste se especifica para un mayor de 18 años y ámbito nacional e internacional (entre paréntesis). Puede haber pequeñas variaciones entre territoriales y algunos valores se han redondeado.

OPCIÓN	COSTE SEGURO	OTRAS CUOTAS	COBERTURAS Y ÁMBITO	COMENTARIOS
Federarse en piragüismo	11 €	+ 25 € ficha+ Cuota club (2)	-SOD (Seguro obligatorio deportivo) Incluye traslado a centro Una sola actividad (incluye <i>rafting</i>) - En algún caso, RC Nacional (MGD), Mundial (MAPFRE)	 Ver discusión sobre del SOD y su cobertura. El dinero de licencia y club van al piragüismo. Sin embargo, los fondos dedicados a mejorar las condiciones de práctica del piragüismo no competitivo (tramos prohibidos, acceso, permisos, etc.) en muchos casos son testimoniales o nulos.
Federarse en otra modalidad con cobertura de multiactividad	30 (60) €	+ 20 € ficha+ Cuota club (2)	 SOD. Piragüismo y varias actividades más, además de la estatutaria (incluye rafting). Incluye RC y rescate para piragüismo. Ámbito nacional, europeo o mundial a elección. 	de piragüismo. - Cubre otras actividades aire libre frecuentemente practicadas por
Seguro CAF (1)	(21 €)	+ 38 € cuotas club	 Incluye expresamente accidente no competitivo Cubre también la mayor parte de actividades al aire libre. Europa y Marruecos, resto mundo opcional (+70 €) Incluye Rescate, seguro de viaje y RC Posibilidad de cobertura reforzada. 	- El dinero de cuota de club va a la mejora del deporte alpino francés,
Multiactividad privado	(100 €)	Ninguno	Incluye expresamente accidente no competitivo. Todo el mundo Resto coberturas variables, consultar cada caso. En general incluye rescate, RC y viajes.	
No hacer nada	Ninguno	Ninguno	-Sólo accidentes. Prestación ordinaria de la SS, en principio incluye rescate. -Cobertura nacional	- Basado en Art. 59.1 de la Ley del Deporte - Algunas CCAA cobran por los rescates. - (3)

- (1) Lo ponemos como ejemplo de seguro con club o asociación no federada, por ser uno de los más solicitados por piragüistas españoles.
- (2) Algunas territoriales permiten federarse sin pertenecer a clubes, aunque cobran algo más por la licencia
- (3) Como ni se pertenece ni se paga dinero por ello, tampoco cabe reclamar a ninguna entidad particular que trabaje por mejorar las condiciones de práctica del piragüismo no competitivo (tramos prohibidos, acceso, permisos, etc.).

piragüismorecreativo_

del resto del importe de la ficha, que puede llegar a suponer del 60-70% de lo que paga (Ver Tabla). Un no competidor esperaría verlo integramente invertido en los temas que le revierten directamente: mejorar las condiciones de práctica de la actividad, trabajar por retirar prohibiciones y limitaciones si no son razonables, una implicación activa en la conservación de ríos, lagos y costas, incluyendo las acciones legales si son precisas, obtener de permisos de navegación y acceso a las aguas, estar eficazmente representado ante otros colectivos de usuarios y la administración hidráulica, divulgación, formación, etc. Esta es una de las ventajas obvias que a un piragüista podría ofrecerle federarse en piragüismo, ya que en otras alternativas paga un dinero adicional que no revierte en su práctica preferida. Sin embargo, la inversión de dinero federativo en estos fines es hoy todavía más la excepción que la norma.

En fin, las territoriales tendrán que optar entre mantener el SOD en su forma actual, cubriendo las necesidades exclusivas del colectivo competidor, y esperar que el resto de federados se adapte a él, con el riesgo obvio de seguir perdiendo afiliados actuales o no captar los potenciales, o ampliar el abanico de coberturas, lo que no es incompatible con seguir ofertando la opción del SOD básico a su coste actual, de forma que cada federado pueda elegir la opción que mejor convenga al tipo de práctica deportiva que realiza. La decisión, teniendo en cuenta la importancia creciente del deporte no competitivo, puede afectar de una forma sustancial a la evolución del número total de federados.

Quizás podamos ahora reformular la primera afirmación: es importante ofrecer seguros a medida para conseguir federados.



En la imagen de la derecha, acción de rescate durante la práctica de piragüismo en aguas bravas. Imagen: José Manuel Barraqueta

Normas de seguridad para piragüistas

Es absolutamente indispensable para practicar el deporte del piragüismo dominar la natación.

2 En ningún caso un menor debe salir solo al agua. Deberá ir siempre acompañado, como mínimo por dos piraguas más, garantizándose en cualquier caso que podrá ser auxiliado por persona que solo de podrá ser auxiliado por persona avezada en nuestro deporte, en caso de emergencia.

En todos los casos los menores deberán ir provistos de chalecos de flotación homologados.

Se debe comprobar siempre que la embarcación cumple las condiciones de flotabilidad.

deberá conocer las condiciones locales, dificultad técnica, posibles cambios de climatología y caudal,

En ningún caso se deberá practicar el piragüismo por menores de edad si no están provistos de protección térmica adecuada a la temperatura del

12 El piragüista deberá informar siempre a alguna persona del lugar donde se dirige y del tiempo aproximado que dirige y del tiempo aproximado tardará en realizar su ejercicio.

Bes fundamental que el piraguista tenga su ficha federativa en regla y seguro de acidentes

para practicar este

15 En las modalidades de aguas bravas y en kayak de mar, las piraguas estarán provistas de asas en cada extremo que permitan tirar con facilidad de la embarcación para extraerla del agua. Salvo en condiciones controladas, se recomienda el uso de reservas de flotabilidad.

16 El piragüista deberá evidenciar su dominio práctico de la natación. Para ello deberá nadar 100 metros sin eno debera hadar 100 metros sin tiempo, buceando en el centro del recorrido de cada largo de piscina por espacio de 5 metros, obligándole a pasar por debajo de algún objeto flotante que marque esta distancia.

Para observar la capacidad de permanencia prolongada en el agua, el piraguista deberá permanecer flotando durante 10 minutos sin ningún tipo de ayuda en el mismo lugar donde se realice el entrenamiento. La circunstancia ideal sería realizar este ejercicio a 150 metros de la orilla más próxima, vestido con ropa de deporte.

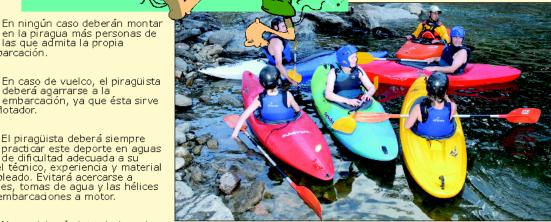
18 El piragüista deberá ser capaz de remolcar la embarcación, previo vuelco, a 50 metros de la orilla más cercana con lo que se evidenciará su control en circunstancias

9 Para prevenir la dispersión de especies exóticas se seguirá siempre el código de buenas prácticas federativo, basado en tener limpio y seco todo el material antes de cambiar de masa de agua. Esta recomendación, que además alargará su vida útil, se extiende al material que no cambie de lugar de utilización. Se respetarán las normas específicas obligando a tratamientos más complejos cuando existan.

20 Actuaremos siempre como si hubiera especies exóticas presentes. Al desembarcar, con agua del mismo río, se limpiarán piragua, pala, vestimenta, calzado y demás equipo de todo resto visible de vegetación, barro, etc. escurriendo a continuación el material todo lo posible. Se recomienda transportar las embarcaciones boca abaio, para recomienda transportar las embarcaciones boca abajo, para facilitar su secado. Si el material no llega a secarse antes de usarlo en otra masa de agua, se rociará con una solución quimica (0'25 ml de lejía diluidos en 10 litros de agua) o tratamiento equivalente, prestando atención a los lugares que reticado atención a los lugares que retienen agua más tiempo: interior de la bañera, esponjas, material de neopreno, etc.

Se hace aconsejable a los clubes, soliciten la correspondiente autorización paterna en aquellos casos en que los piragüistas iniciados sean menores de edad.

La vigencia de afiliación y por ello 2 La vigeriua de amiliador y por la validez de los derechos de mutualista, se fijará a partir de los cinco días de la fecha de entrada de la licencia federativa en la Mutualidad General Deportiva.



En caso de vuelco, el piragüista deberá agarrarse a la embarcación, ya que ésta sirve

en la piragua más personas de las que admita la propia

embarcación.

El piraguista deberá siempre El piraguista debera siempre practicar este deporte en aguas de dificultad adecuada a su nivel técnico, experiencia y material empleado. Evitará acercarse a cables, tomas de agua y las hélices de embarcaciones a motor.

No se deberán introducir en la embarcación materiales innecesarios, que en caso de emergencia resultarán siempre

Por su seguridad, el piragüista deberá ir adequadamente vestido, calzado y equipado para las condiciones ambientales y la actividad a desarrollar.

1 O Antes de comenzar la actividad, el piragüista deberá estar informado del lugar donde va a desarrollar su actividad deportiva, para lo que

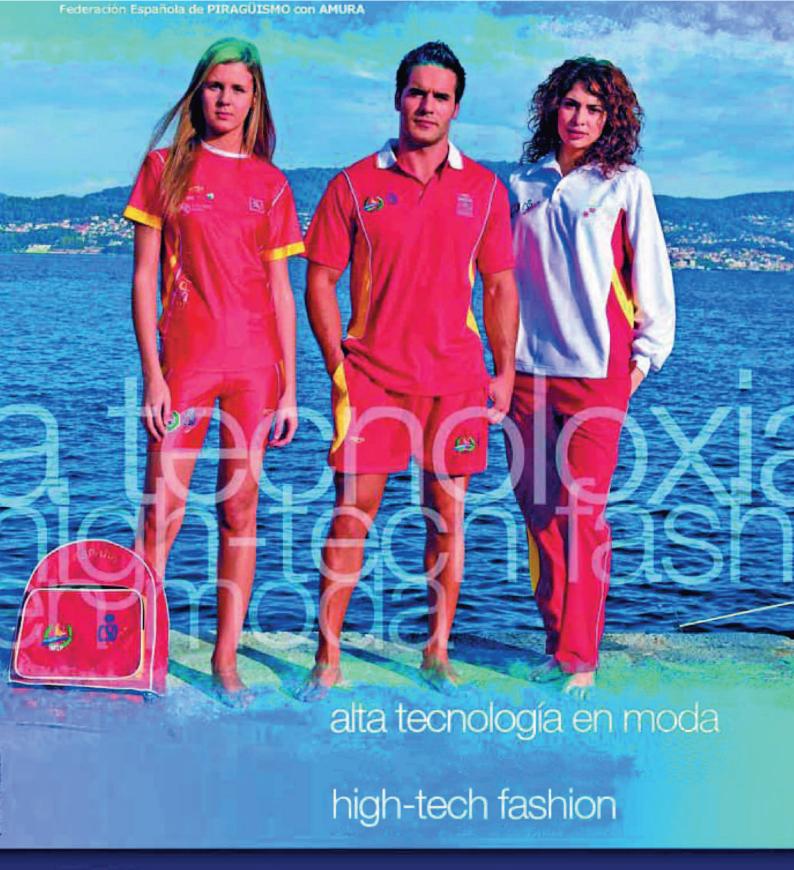
deporte. Se recomienda además disponer de un seguro de responsabilidad civil que cubra adecuadamente los daños a terceras personas, y adquirir formación de seguridad específica. El piraguista estará en posesión de los permisos de navegación que sean necesarios.

4 En aguas bravas será obligatorio el uso de chaleco de flotación y casco, ambos homologados. Cuando se utilicen cuerdas de seguridad se llevará al menos un elemento de corte



Estas normas serán expuestas en lugar visible para conocimiento de los piragüistas, que deberán cumplirlas. Los técnicos y directivos de los clubes velarán por su cumplimiento.

REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE PIRAGÜISMO



CIDISTEX S.L.

Parque Tecnolóxico e Loxístico de Vigo Calle/Rúa C, parcela 9, nave D11 36315 Valladares - Vigo - Pontevedra

T.: 986 485 214 F.: 986 413 725

amura@amuranet.com



www.amuranet.com

